

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

CONTRATACIÓN

Procedimiento

Obras

Código de verificación de documentos



285F5Z0Q3V5S4T3D15RQ

25118I2F6

25118O00C

Referencia interna
O/A

Asunto

CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE REURBANIZACIÓN DE UN TRAMO DE LA AVENIDA DE LOS CAMPONES

Interesado

AYUNTAMIENTO DE SIERO
PLAZA DEL AYUNTAMIENTOS/N, LA POLA SIERO
33510-SIERO
ASTURIAS

ACTA DE APERTURA DEL FICHERO "3" DE LA LICITACIÓN CONVOCADA PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE REURBANIZACIÓN DE UN TRAMO DE LA AVENIDA DE LOS CAMPONES

Siendo las nueve horas y dieciséis minutos del día diez de julio de dos mil veinticuatro se reúne, telemáticamente, la Mesa de Contratación, en relación a la licitación de referencia.

Preside la Mesa Doña Isabel Trallero García, Tesorera Municipal y asisten como vocales, D. Rigoberto Llerandi González, Interventor Accidnetal, Dña. Lorena Alonso Fernández, Adjunta al Jefe del Servicio de Secretaría y D. Ángel Alberto Muñoz González, Jefe de Sección de Intervención.

Actúa como Secretaria, la Jefa de Sección de Contratación, Dña. Olga Arenas Martino

Una vez constituida la Mesa, a la vista de las puntuaciones obtenidas por las empresas admitidas en el fichero 2, en relación a los criterios de adjudicación cuya valoración no responden a fórmulas aritméticas, conforme informe emitido, con fecha 4 de julio de 2024 por el Arquitecto técnico municipal cuyo contenido se adjuntó a la convocatoria de esta Mesa, con el siguiente resultado:

Re-urbanización de un tramo de la Avenida los Campones					
VALORACION OFERTAS (CRITERIOS SUBJETIVOS)					
OFERTA	EMPRESA	PLANIFICACIÓN OBRA Máximo 5 puntos	CONTROL DE CALIDAD Maximo 10 puntos	ESTUDIO EJECUCIÓN TRABAJOS Maximo 30 puntos	TOTAL PUNTOS FICHERO 1 Maximo 45 puntos
1	CONTRATAS SOUTO SL	3,75	8,75	26,75	39,25

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

CONTRATACIÓN

Procedimiento

Obras

Código de verificación de documentos



285F5Z0Q3V5S4T3D15RQ

25118I2F6

25118O00C

Referencia interna
O/A

La Mesa de Contratación, por unanimidad, hace suyo el precitado informe, procediendo acto seguido a la apertura del fichero/archivo 3, relativo a la documentación cuya valoración responde a fórmulas aritméticas, con el siguiente resultado:

.- CONTRATAS SOUTO SL.- Presenta:

.- Oferta económica, ajustada en esencia al modelo oficial previsto en el Anexo III del pliego de cláusulas administrativas, por importe global, IVA excluido, de **142.000 €**.

.- Plazo de garantía adicional: 4 años.

La puntuación global obtenida por la única empresa licitadora es la siguiente:

EMPRESA	Fichero 2	Fichero 3	TOTAL
CONTRATAS SOUTO SL	39,25	55,00	94,25

La Mesa, por unanimidad y de modo ordinario, previa comprobación que la oferta no se encuentra incurso en baja anormal o desproporcionada, acuerda elevar al órgano de contratación la propuesta de adjudicar la presente contratación a CONTRATAS SOUTO SL, al ser la única empresa licitadora y cuya oferta se ajusta al pliego que rige la licitación.

Y no habiendo más que hacer constar la Sra. Presidenta levanta el acto, siendo las nueve horas y veinticinco minutos y extendiéndose éste acta que, en señal de conformidad, firma la Sra. Presidenta conmigo la Secretaria que doy fe.